



**Pedro Femenía es el nuevo Defensor Universitario.**

BETORET, DANIEL

## El Claustro de la UA elige a Pedro Femenía Defensor Universitario

► El exdecano de Derecho logra la mayoría absoluta en las elecciones del Claustro Universitario

**PINO ALBEROLA**

■ El Claustro Universitario de la Universidad de Alicante ha avalado la candidatura única del exdecano de Derecho, Pedro Femenía, a Defensor Universitario en la sesión plenaria del máximo órgano de control de la Universidad de Alicante que se ha reunido este miércoles. Femenía ha logrado sumar la mayoría que exigen los estatutos de la UA en un proceso electoral que se ha celebrado tanto de forma presencial, este miércoles, como en formato telemático entre el 12 y el 17 de mayo.

Tras la votación y la proclamación de Femenía, la rectora de la Universidad de Alicante, Amparo Navarro, ha tomado la palabra para felicitar al nuevo defensor Universitario y también para agradecer a Cecilia Gómez, Defensora Universitaria saliente, su trabajo y dedicación «durante estos años tan complicados en los que la pandemia ha afectado sobremedida a todos los ámbitos de la universidad».

Pedro Femenía ha expuesto ante los miembros del Claustro Universitario su motivación para presentar la candidatura a Defensor Universitario en la que ha destacado que «creo que la actuación del Defensor Universitario debe orientarse a la consecución de los valores que integran la misión de la Universidad de Alicante -la igualdad entre hombres y mujeres, la solidaridad, el compro-

miso social o el pensamiento crítico, estando regida por los principios de accesibilidad, inmediatez, agilidad y transparencia; y, en su relación con los miembros de la comunidad universitaria, por los criterios de imparcialidad, objetividad, respeto a la confidencialidad y a la prudencia». Por su parte, Cecilia Gómez, ha tomado la palabra tras conocerse el resultado del proceso electoral para felicitar al nuevo Defensor Universitario y agradecer al Claustro la «confianza» depositada en ella.

Pedro Femenía es Catedrático de Derecho Civil de la UA, ha sido decano de la Facultad de Derecho desde diciembre de 2012 hasta diciembre de 2020 y secretario del Centro de Estudios de Doctorado y Postgrado de la Universidad de Alicante, desde noviembre de 2007 hasta diciembre de 2012. Desde el curso 1994-95 ha impartido docencia en titulaciones oficiales de licenciatura, grado, máster y doctorado de la Universidad de Alicante, y ha sido docente invitado en la Universidad Jagellónica (Polonia) y en UNIVALI (Brasil).

Como principales líneas de investigación pueden destacarse las aportaciones en Derecho Civil derivado de las técnicas de reproducción humana asistida; Responsabilidad Civil Extracontractual; Derecho de la Persona, Derechos reales y Derecho de familia. El Defensor Universitario, se encarga de velar por el respeto a los derechos y libertades del alumnado, el personal docente e investigador, y del personal de administración, ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios de la Universidad.